



El euro y la estabilidad y subsistencia de las relaciones jurídicas nacidas antes de la implantación de aquel

Como dijera EPÍCTETO "Inititum doctrinae sit consideratio nominis" y ante todo procede considerar qué es el EURO. El Euro es una moneda, cosa o signo representativo del dinero, concretamente una unidad monetaria. Y ¿qué es el dinero?. El dinero es muchas cosas: medida de valor, instrumento de cambio, medio de acumulación de valor, y representación del propio valor.

(...) Texto íntegro ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |